



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 110ª, ESPECIAL (LEGISLATURA 366ª), CELEBRADA EN MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018

-Se abrió la sesión a las 16.06 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 100ª.

El acta de la sesión 101ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala aprobó la petición de 67 señoras y señores diputados, quienes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República y el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, solicitan la creación de una Comisión Especial Investigadora "del actuar del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile en relación con los hechos que concluyeron con la muerte del comunero Mapuche Camilo Catrillanca". Para el cumplimiento de su propósito, la referida Comisión Especial deberá rendir su informe en un plazo no superior a ciento veinte días y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

OBJETO DE LA SESIÓN

INTERPELACIÓN A MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA SEÑOR ANDRÉS CHADWICK PIÑERA

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Emilia Nuyado (interpeladora), Andrés Chadwick (ministro del Interior y Seguridad Pública), Miguel Crispí, Andrés Molina, Ricardo Celis, Ricardo Celis, Leopoldo Pérez, Tomás Hirsch, Esteban Velásquez, Mario Venegas, Fernando Meza, Javier Macaya, Hugo Gutiérrez y Fidel Espinoza.

Se puso en votación y se aprobó el proyecto de resolución N° 428, por el cual se solicita a su excelencia el Presidente de la República la adopción de diversas medidas en favor de los pueblos indígenas.

-Se levantó la sesión a las 19.26 horas.